

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15942 *Resolución de 13 de julio de 2026, de la Universidad San Jorge, por la que se corrigen errores en la del 2 de junio de 2026, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos.*

Advertido error en la Resolución de 2 de junio de 2026, de la Universidad San Jorge, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 2026, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

En la página 83286, párrafo segundo, donde consta: «Este Rectorado resolvió publicar el plan de estudios modificado conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Desarrollo de Videojuegos», debe decir: «Este Rectorado resolvió publicar el plan de estudios modificado conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos».

Zaragoza, 13 de julio de 2026.—La Rectora, Silvia Carrascal Domínguez.